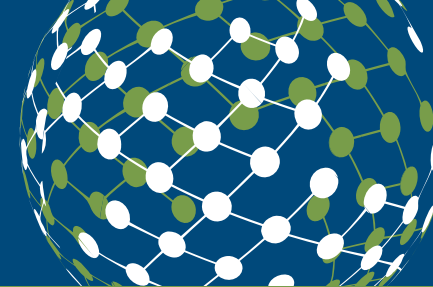


MIÉRCOLES, 28 de septiembre de 2016 | Lima, Perú

HORA	TEMA	EXPOSITORES
7:45 am - 8:30 am	Registro y Desayuno	
8:30 am - 8:45 am	Bienvenida	<p>César Gonzáles Hunt Socio Fundador de Estudio González & Asociados, miembro de Littler Global</p> <p>Juan Carlos Cortés Socio, Littler Perú</p> <p>Francisco Salas Chaves Socio, Littler Centro América</p>
8:45 am - 10:15 am	<p>Haciendo lo correcto en el lugar de trabajo: Cumpliendo con las Leyes de Discapacidad en Latinoamérica</p> <p>La fuerza laboral de toda empresa constituye el factor más importante para conseguir el éxito. Para ello, se busca contar con trabajadores que cuenten con las más altas capacidades para el desempeño de sus funciones. Sin embargo, puede suceder que en la búsqueda del mejor recurso humano, el empresario restrinja el acceso a la postulación a personas que muestren algún tipo de discapacidad, lo que puede constituir un supuesto de discriminación. La materia resulta de enorme trascendencia a nivel nacional, así como internacional, desde una perspectiva organizacional y de respeto a los derechos de las personas, tanto al momento del acceso a un puesto de trabajo como en la ejecución de la relación laboral.</p> <p>Esta presentación tiene como principal objetivo efectuar una comparación y análisis legal de la normativa de distintos países latinoamericanos, así como la revisión de varios fallos jurisprudenciales vinculados con este tema, y en particular referidos a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El derecho al trato igualitario de la persona con discapacidad en el ámbito laboral. • ¿Qué responsabilidades tienen las empresas para reservar una cuota mínima en la planilla para personas con discapacidad? • ¿Cuáles son las consecuencias legales y fiscales frente al incumplimiento de esta normatividad? • ¿Cuáles son las implicaciones de estas normativas para las empresas que buscan expandir sus negocios a otros países? 	<p>Juan Pablo Arraigada Socio, Abud y Cía. Abogados</p> <p>Enrique García Conde Socio, Littler México</p> <p>Gustavo Gnecco Mendoza Socio, Littler Colombia</p> <p>César Gonzáles Hunt Socio Fundador de Estudio González & Asociados, miembro de Littler Global</p> <p>Francisco Salas Chaves Socio, Littler Centro América</p>
10:15 am - 10:30 am	Receso	



MIÉRCOLES, 28 de septiembre de 2016 | Lima, Perú

HORA	TEMA	EXPOSITORES
10:30 am - 12:00 pm	<p>Visitas Inesperadas: Medidas Prácticas para Manejar Inspecciones en Mercados Clave en Latinoamérica</p> <p>El actuar del empleador en todos sus aspectos se vincula estrechamente a la efectividad del negocio y al desenvolvimiento de las relaciones laborales. Ciertamente, el empresario no puede desentenderse de las obligaciones que le son inherentes en su posición de patrono, por lo que el cumplimiento de las mismas constituye una de las prioridades al momento de la ejecución de la actividad empresarial. Por su parte, los trabajadores cuentan con distintos medios para hacer valer sus derechos en caso consideren que los mismos se encuentran afectados por algún actuar del empleador.</p> <p>Es ahí donde entra a actuar las autoridades gubernamentales de trabajo para efectuar inspecciones, ya sea de oficio o por denuncia anónima del trabajador, que desencadenará un pronunciamiento de cumplimiento o no de las obligaciones laborales.</p> <p>En esta presentación se efectuará el análisis legal de la forma de actuar de los órganos estatales encargados de fiscalizar el correcto actuar de los empresarios en perspectiva con otras jurisdicciones, priorizándose temas tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué procedimientos utiliza la autoridad fiscalizadora para sancionar el incumplimiento de las normativas? • ¿Cuáles son los diferentes factores que se toman en cuenta (tales como el número de personas afectadas y la gravedad de la omisión o afectación) para dictar sanciones y cuáles de estos factores representan mayor gravedad? • ¿Cómo se ejecutan los procedimientos sancionadores al empleador? • Frente a la fiscalización, ¿con qué documentos se debe contar? • ¿Qué métodos de defensa están disponibles para la empresa? • ¿Cuáles son las precauciones que se deben adoptar para minimizar riesgos, entre otros. 	<p>Juan Pablo Arraigada Socio, Abud y Cía. Abogados</p> <p>Enrique García Conde Socio, Littler México</p> <p>Gustavo Gnecco Mendoza Socio, Littler Colombia</p> <p>Alicia Jimenez Llerena Socia, Littler Perú</p> <p>Francisco Salas Chaves Socio, Littler Centro América</p>
12:00 pm	<p>Clausura</p>	<p>César Gonzáles Hunt Socio Fundador de Estudio González & Asociados, miembro de Littler Global</p>